



¡La información confiable...!



Soluciones en Tecnología de Información

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUDELECO EDITORES S.A.

En la ciudad de Quito, D. M. el veinte y tres (23) de marzo del dos mil dieciocho (2018), en las oficinas de PUDELECO EDITORES S.A. Ubicadas en la Av. Reina Victoria N° 21-141 y Roca. Edificio Proinco II, siendo las 15:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) del paquete accionario, quórum necesario se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los accionistas que se describen a continuación con la determinación del capital suscrito y pagado y el número de acciones correspondientes.

Se deja expresamente indicado que por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía se le confiere al Accionista el derecho a un (1) voto para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES
Arias Barriga Ángel Enrique	98,000.00	98,000.00	98,000.00
Arias Mesías María Ángela	2,000.00	2,000.00	2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100,000.00</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

Preside esta Junta el Sr. Arias Moscoso Enrique David, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Eco. Arias Barriga Ángel Enrique, Gerente General de la Compañía.

Una vez posesionados en sus cargos, se procede a conocer y tratar el orden del día previamente aprobado y se desarrolla la Junta de la siguiente manera:

1. Una vez leída que fue el acta anterior, es aceptada por unanimidad sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

2. Se pone en conocimiento de la Junta, el informe de Gerencia. Toma la palabra el Eco. Arias Barriga Ángel Enrique, y pone de relieve que ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado y la colaboración eficiente de los diversos funcionarios de la Empresa, ha logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros. Si bien es cierto que las ventas no se han incrementado como se esperaba, las mismas reflejan el comportamiento del sector empresarial que ha tenido muchas dificultades de

[www.comercioexteriorecuador.com](http://www.comercioexteriorecuador.com)

Quito: Reina Victoria N21-141 y Roca Of. 1A \* PBX: (593 2) 2543 273 \* [principal@pudeleco.com](mailto:principal@pudeleco.com)

GUAYAQUIL: C.C. "Plaza Quil" \* Local N° 24 (planta baja) \* 2289886, 2398903, 2293496, 2391037 y 2290097\* [contabilidad@gye.pudeleco.com](mailto:contabilidad@gye.pudeleco.com)

CUENCA: José Escudero 1-111 y Alfonso Moreno Mora \* 2886573, 2885837, 099 944 214 \* [pudecuen@cue.satnet.net](mailto:pudecuen@cue.satnet.net)



¡La información confiable...!



Soluciones en Tecnología de Información

carácter externo, principalmente la caída del PIB como consecuencia, a su vez, de la baja en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos por exportaciones del Estado ecuatoriano.

3. El Eco. Arias Barriga Ángel Enrique, pone en consideración y aprobación el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, indicando que durante este año las ventas hubo un crecimiento del 3.71 % en relación al año 2016, y las utilidades con una declinación del 9.14 % Es decir el año 2017 no se han logrado alcanzar las metas propuestas.

4. El Gerente y Presidente ponen en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos reportan una Utilidad Neta a ser distribuida entre los socios de \$723,69 dólares, la cual se destinara a Resultados Acumulados.

El Gerente hace hincapié además en señalar, que todas las obligaciones con los trabajadores y el Estado se encuentran al día y también se encuentran realizadas las provisiones respectivas para las diversas contingencias que puedan presentarse en el futuro.

Luego de esto los accionistas aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman PUDELECO EDITORES S.A., dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Informe del Gerente General
- Estados financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2017
- Una copia del Acta de Junta

Siendo las 19:30h con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, Procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidencia y Secretaría.

.....  
Sr. Arias Moscoso Enrique David  
Presidente

.....  
Eco. Arias Barriga Ángel Enrique  
Gerente General  
Secretario de la Junta